

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA****CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Gerencia de Ciudad, en el desarrollo de sus funciones y actividades contempladas en el plan de desarrollo territorial "Barranquilla a otro nivel 2024-2027".

Se expide la presente certificación el 23 de julio de 2026.

Cordialmente,



CLAUDIA LEONOR ACEVEDO LEAL
Secretario de Despacho (e)
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH7307-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero